

La Libertad

Periódico Tradicionalista

Año II

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION
5, Plaza del Hospital 5.

Tortosa 15 de Noviembre de 1902.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
2 reales al mes.

Núm. 85.

Barrió Mier, diputado, Madrid.
Venecia, 5.
Gracias por tu felicitación en nombre de mis fieles carlistas.

El número extraordinario de telegramas y cartas que recibo de toda España, la fe que revelan las protestas de inquebrantable fidelidad, que me renuevan miles de españoles, y los sentimientos patrióticos que encierran, más que un consuelo para mi corazón, son una legítima esperanza. Agradezco profundamente, cuento con la cooperación de los buenos, y pongo en Dios mi confianza.

CARLOS

LOS CARLISTAS

A propósito del infundio de Barcelona, escribo al final de su información el *Correo Catalán*:

Resumen: ha resultado lo que nosotros decíamos ayer: un castillo de naipes que al primer soplo de la realidad se ha venido al suelo.

Pero aun siendo así, y aunque las detenciones de estos días se relacionan, según la prensa liberal, con sucesos que debieron ocurrir meses atrás, no por esto hemos de dejar de lamentar lo que en Cataluña está sucediendo desde hace mucho tiempo.

En las provincias vasco-navarras, en Aragón, en Valencia, en el Maestrazgo y en cien puntos más hay carlistas en número extraordinario; pero en ninguno de esos lugares se intentan locas algaradas, y ni siquiera hay en ellos síntomas de tal cosa.

Esto indica, á nuestro parecer, que en el campo carlista en Cataluña hay algunas plantas nocivas que, si existen, deben ser arrancadas de raíz, porque ya es hora de que dejemos de proporcionar ocasión á los periódicos liberales para inventar novelas á nuestra costa; y de impedir que la malicia de las gentes culpe á la familia tradicionalista de actos que sólo pueden corresponder á algunos, muy pocos, de sus individuos.

Cuales sean éstos no lo sabemos; pero de boca en boca corren nombres que no hemos de pronunciar por no poseer completa certidumbre de lo que se dice y comenta.

Ya sabemos que no llegará la sangre al río por virtud de lo que el grupito de que hablamos tiempo atrás intente; pero no podemos tolerar sin enérgica protesta contra el ridículo que con sus proyectos arroja sobre los leales.

Una Causa que ha demostrado en muchas ocasiones que tiene sobradas aptitudes para actuar de protagonista, al precio de su sangre, en las trágicas escenas que toda guerra lleva consigo; no puede menos de sentir repugnancia invencible á los sainetes que algunos quieren representar, por lo visto, á costa del honrado nombre carlista.

Hace falta, pues, evitar á todo trance la repetición de estos espectáculos.

ALREDEDOR DE LA CRISIS

Y á mi ¿qué?

Que mande Sagasta ó Silvela, que se disputen el Poder los mismos perros con diferentes collares, que arruinen á la nación los fusionistas ó los conservadores, para mí es igual. Ni recuperaremos las colonias, ni habrá más libertad, ni más vergüenza. Nuestro descrédito seguirá por la pendiente del abismo, sin arrastrar en su caída á los autores de tantos desastres, porque arriba todo es corrupción y abajo todo indiferencia.

Que preocupen, pues, al moro Muza ó á los niños de Ecija, por si hay algo que pelar, eso de las crisis del Gobierno.

La otra crisis, la del pueblo que sufre y calla... y paga, esa sí que me interesa, por el obrero sin protección y seducido por hombres malvados que le explotan, por las Diócesis amenazadas, por las buenas costumbres castizamente españolas que las sectas están maleando, por todo lo que nos queda de grande y santo; por esta España querida empobrecida y deshonrada por culpa del liberalismo.

¡Bah! La otra crisis me la paso por la cruz de los pantalones como un pelé.

Gedeón.

CAMPESTRE

Un plato de gachas

Han atrancado la puerta y no tenemos más remedio que pasar la noche en esta casita de campo. Pero ¡qué costumbres las de esos montañeses! Mirad desde esta ventana: aun no ha anochecido, es el atardecer, la hora melancólica del crepúsculo. ¡En las ciudades ahora se desprecizan los señoritos, y luego almorzarán, irán al café, al teatro, á la tertulia, quizá á tratar de la regeneración de la Patria, y otra vez á la cama y vuelta á empezar!...

No ha anochecido; apenas se distinguen en el firmamento las estrellas, pero en los rústicos albergues diseminados por estas montañas, se ven luces y hogueras que producen el efecto de un vivac. Bandadas de pájaros vuelan hacia los olivares; son los que han escapado al tiroteo, á las redes, á las trampas y mil picardías con que el hombre los persigue. El tordo no tiene un momento de reposo; es vivo como una centella, mas ¡cuántos, al llegar la noche, encuentran de menos á sus compañeros, que han pagado su tributo de sangre al insaciable cazador!...

Cerremos la ventana y veamos si esa buena gente tiene dispuesta la cena. En el hogar arde la leña. Las llamarradas que lamen las paredes de la chimenea, alumbran el aposento, y su rojizo fulgor reflejado en los severos rostros de aquellos montañeses, recuerda los cuadros de Graner.

Sobre las brasas humea la cazuela. ¡Fuera la cobertera, que los aires de la montaña y el olor de plantas silvestres, me han abierto el apetito!...

Yo tengo un hambre atroz....

Con que, camaradas, echad más tizonas al hogar y cenemos, si os parece.

—Pues ahí va la cazuela de gachas. —¡María Santísima! Para aplacar esa gazuza de dos mil demoníes, un plato de gachas....

—Y bendigamos á Dios que nos concede el pan nuestro de cada día.

A nosotros nos sabe á gloria esa comida. Le diré á V. porqué.—Porque trabajamos. Fijese en esos gandulones que vegetan por la ciudad, parásitos de la política unos, esclavos de los vicios otros, y les verá enfermizos, enclenques, con el sello de la degeneración marcado en sus pálidas mejillas, hechos unos misántropos, luchando entre la impotencia que les consume y el espíritu de crítica que les obsesiona, efecto de esa misma impotencia para producir ideas levantadas y para sentir grandes amores. ¡Ah! el plato de gachas es un manjar para los que trabajan; es alegría y salud; es un estímulo para vivir honradamente, es la razón del aforismo *in corpore sano mens sana*.

Amigos míos, ruede la bota del añejo y remojemos con un buen trago el plato de gachas.

Después al amor de la lumbre seguiremos hablando de esas cosas. Glorificaremos al trabajo. Pondremos como digan dueñas a la vagancia, que es una enfermedad social de carácter endémico, que debe ser extirpada en el siglo XX.

Vinicio.

¿Cuándo fue grande España?

A esta pregunta el lector que haya saludado nuestra historia, dirá que España fué grande cuando nuestros reyes mandaban y gobernaban según los inmortales principios de Dios, Patria y Rey, cuando nuestros reyes abrazados á la Cruz gobernaban en Castilla, Aragón y Navarra; daban leyes en Nápoles, Sicilia, Cerdeña, el Milanesado, el Rosellón, Los Países-Bajos y el Franco Condado; mandaban en Cabo-Verde, Tunez y Orán. Fué grande, cuando Cristobal Colón, Hernán-Cortés, Américo Vespucio, Magallanes, Pizarro y otros llevaron la fe, el amor de Patria y sujeción á la autoridad al Perú, Méjico, Chile, Paraguay, Nueva-Granada, La Plata y á las islas de Cuba, La Martini-ca, Sto. Domingo, Guadalupe y Jamaica; cuando se verificaba aquel adagio "España se mueve la tierra tiembla", y el caballero español al ser armado besaba el filo de la espada y juraba defender bien su honra si la necesidad lo exigía. Fué grande, cuando nuestros Murillo, Morales, Velazquez, Ribera, Zurbarán, Alonso Cano y otros, lumbreras del arte, admiraban al mundo con sus inspirados pinceles; cuando Cervantes se immortalizó con su sátira, Calderón y Ercilla comparados á Virgilio por Voltaire; Lope de Vega, Herrera, Hurtado de Mendoza, Garcilaso de la Vega y otros colocaron nuestras letras sobre el pedestal de la literatura. Fué grande, cuando en nuestras universidades explicaban los maestros Melchor Cano, Soto, Sotomayor, Medina, Baños y otros teólogos, luz de la Iglesia y gloria de España; dirá el lector que en aquel entonces España era la madre de los más grandes santos, sabios, artistas y valien-

tes del mundo, y que cada soldado era un creyente y cada creyente un soldado.

Cierto que al eco de los cañones y al brillar del sol sobre millones de bayonetas, cual las mieses de estío agitadas por el viento, se ven surgir imperios que se dicen grandes por su poderío y fuerza, á quienes se teme y respeta por la ley del más fuerte, pero con esto no se realizará aquella lucha de ocho siglos inaugurada en Covadonga y terminada en Granada, el que Isabel al recibir de Boabdil las llaves del último baluarte del Islamismo diera audiencia á Colón, que le iba á ofrecer un mundo; esto sólo se realiza cuando se pelea por Dios, por la Patria y por el Rey. Esas naves soberbias, blindadas y cubiertas de cañones, de que disponen las grandes potencias con todas sus fuerzas y diestras tripulaciones, no realizarán, no, la obra que llevó á cabo Colón con sus tres carabelas, ni harán sucumbir á la media luna, teniendo de sangre turca las aguas de Lepanto; esto sólo se realiza cuando se pelea por Dios, por la Patria y por el Rey. No son los cañones y fusiles, armas de la fuerza bruta, ni el poder de la dominación por el terror, des a los nombres y á las naciones, es algo espiritual, algo sublime, que sólo la Cruz inspira, que sólo la Cruz sostiene.

España sería hoy grande regida según los tradicionales principios de Dios, Patria y Rey? No hay duda, porque la experiencia nos lo manifiesta.

O. T. S.

Villarreal Noviembre 1902.

VIVITOS Y COLEANDO

Resurrección del Carlismo

No es que había muerto, porque es inmortal.

El *¡Dios no muere!* de García Moreno, Presidente de la República del Ecuador, puede aplicarse á nuestros ideales, pues la fe sin distinciones ni limitaciones, tal como la Iglesia la quiere, tal como en la Cátedra de Pedro se enseña, es el alma de esta Comunión, más grande y más dispuesta al sacrificio por Dios, la Patria y el Rey, cuanto más se la persigue, como un fuego sagrado que más se aviva y agiganta, cuanto más desencadenados soplan los vientos de la impiedad.

No es que había muerto, pero esos chicos de la Prensa rotativa son capaces de matar... el hambre y gracias, y alguna que otra vez nos extienden la partida de defunción.—"Yo, gacetillero con mil pesetas de sueldo anuales, muchas infulas y poco sentido común.—*Certifico*: Que el partido carlista, etc."

Haciendo derroches de entusiasmo y bizzarria, se ha celebrado en toda España la fiesta de San Carlos. ¡Cuántas oraciones por el triunfo de nuestra bandera! ¡Qué pruebas de lealtad en los viejos militares y en la animosa juventud que crece con ansias de libertad y de progreso, pero creyente á macha martillo, porque no hay libertad fuera de la Iglesia y porque la ciencia nunca se dignifica tanto como yendo á beber sus inspiraciones

en el manantial que brota de la Cruz, que es la Verdad y la vida!

Hasta el Conde de Caserta contribuye al esplendor de la fiesta de San Carlos, pues visten las tropas de gala y las salvas de los cañones anuncian el regocijo con que España celebra los días de Don Carlos de Borbón.

¡Qué consuelo y qué esperanza es ese despertar de la Comunión tradicionalista!

Tengamos fe en el porvenir.
¡Viva nuestro Augusto Caudillo Don Carlos de Borbón y Austria Este!

FIESTA EUCARÍSTICA

En el Colegio de San José

Como anunciamos oportunamente, celebróse el domingo en el Colegio de Vocaciones Eclesiásticas de esta ciudad, solemnísima fiesta para conmemorar el aniversario de la instalación de la Sagrada Eucaristía en la Capilla del Colegio. Este se adornó con exquisito gusto; el templete levantado en la plazoleta era artístico y elegante, denotando todo que los colegiales echan el resto cuando se trata de honrar al augusto Sacramento de nuestros altares.

Los oradores Rvdos. Sres. Beltrán y Roca, Cura de Alcanar y Ecónomo de Roquetas respectivamente, haciendo gala de su ingenio, cantaron verdaderos himnos, fogosos, inspirados y arrebatadores, en alabanza de Jesús Sacramentado. ¡Lástima que no los oyeran ciertos católico-liberales que con ignorancia supina nos hablan de símbolos y emblemas para evidenciar los puntos que calzan en materias de Religión!

La concurrencia fué extraordinaria y distinguidas personas formaron en las filas de la procesión que recorrió las calles interiores del Colegio.

A la felicitación entusiasta que dirigimos á los dignos Superiores y aplicados alumnos, unimos los votos ardientes que hacemos para que Dios Nuestro Señor continúe favoreciendo la gigantesca obra de las Vocaciones Eclesiásticas que ya se extiende por todo el mundo, para que bendiga á los Operarios diocesanos y sobre todo para que nos conserve dilatados años al tortosino ilustre, fundador de tan santa obra, el Reverendo D. Manuel Sol, á fin de que siga con su celo apostólico y asombrosa actividad, trabajando con tanto fruto en pró del Sacerdocio católico.

Dos pares de banderillas

“Apurado y comprometido pone al Gobierno masonizante ó masónico del H. Sagasta y hermanucos ministriles el Cabildo de Tortosa, en un alegato de órdago y meollo que á manera de banderillas le arrea por lo de la supresión de las catorce diócesis de marras. Hé aquí dos pares de las que le claván los cánigos.

“A pesar de lo muy terminante y claro del art. 2.º del Concordato, en los centros de instrucción se prescinde por completo de la intervención de los Prelados, y son desatendidas sus quejas sobre libros de texto y falta de ortodoxia de algunos profesores.”

“De cómo cumplió el Gobierno el artículo 3.º, lo dicen los sucesos del año último cuando las procesiones del Jubileo; en las que fueron atropellados y heridos sacerdotes y fieles, ultrajada la imagen del Redentor, apedreadas iglesias y alguna en que se prendió fuego para incendiarla.”

“El art. 4.º parece que tiende á robustecer y garantizar la inmunidad eclesiástica, de que habían gozado siempre las personas eclesiásticas... y fué abolida por completo en 6 de Diciembre de 1868.”

“En el 36 se dice que “las dotaciones

para culto y clero se entenderán sin perjuicio del aumento que se pueda hacer.” Han transcurrido cincuenta años, y en nada se han aumentado las dotaciones, siendo así que ha otorgado el Gobierno aumento de dotación á la magistratura, ejército, enseñanza y administración.”

Para la suerte de palitroques vemos que píntanse solos y cortan el bacalao, aun sin dejarse coleta, los del Cabildo de Tortosa; que clavan al Gobierno cleróforo y descreído esos dos pares de banderillas de mano maestra, y déjanle despatarrado y muerto en actitud de que le retiren al corral. Sea esto dicho, con perdón de los dinásticos ó reconocementeros de sotana y hábito, que nos amenazan con las penas del infierno si no nos convertimos en paladines de la Monarquía de D. Alfonso que así protege á la Religión del Estado.

(España Cristiana.)

NARRACIONES

La caridad más meritoria

Había una Reina tan buena y tan sumisa, y guiada por la enseñanza de Dios, que daba con su virtud y saber decoro al Trono, y con su ejemplo una gran lección á sus vasallos. Estableció esta gran Reina un premio para aquel que en el año transcurrido hubiese hecho la más perfecta obra de caridad, conociendo que era esto una gran enseñanza práctica al alcance de todas las inteligencias.

Cuando llegó el plazo señalado por ella, y estaba reunido un inmenso concurso, presidido por la Reina en su Trono, se acercó uno y dijo que había labrado en su pueblo un hermoso Hospital para los pobres. El corazón de la buena Reina se llenó de gozo al oír esto, y preguntó al benéfico sujeto si estaba el Hos-

—Sí, señora—contestó el interrogado,—sólo falta poner en el frontispicio la lápida, con letras de oro, que conste en qué fecha y por quién fué construido el edificio.

La Reina le dió las gracias y se presentó otro.

Este dijo que había costado á sus expensas un cementerio en su pueblo, que de éste carecía. Alegróse la virtuosa Reina de tan útil y caritativa obra, y le preguntó si estaba concluido, á lo que contestó el interrogado, que sí, y que sólo faltaba concluir el hermoso enterramiento que en el centro estaba construyendo para él y su descendencia. Dióle gracias la Reina y en seguida se presentó una señora que dijo que había recogido una pobre niña huérfana que se moría de hambre; y la había criado dándole el lugar de hija, que no tenía.

—¿Y la tienes contigo?—preguntó la Reina.

—Sí, señora—contestó la interrogada;—es tan dispuesta, que cuida de la casa y me asiste á mí con esmero, por lo que la quiero tanto, que no consentiré que se case ni se separe de mí mientras Dios me dé vida.

Celebró mucho la Reina esta digna obra de caridad, y fué distraída por un tropel; las gentes abrían calle á un hermoso niño, el que arrastraba tras sí á una pobre anciana de miserable aspecto, que hacía esfuerzos por deshacerse de sus manos y huir de aquel lugar tan concurrido.

—¿Qué quiere ese bello niño?—preguntó la Reina, que no cerraba sus oídos, que eran más de madre que de soberana, á ninguno que deseaba hablarla.

—Quiero—contestó el niño, con mucha grave lad y dulzura—traer á V. M. á la que ha merecido el santo premio que habéis instituido para la mayor y la mejor obra de caridad.

—¿Y quién es?—preguntó la Reina.

—Esta pobre anciana—contestó el niño.

—Señora—dijo toda cortada y confu-

sa la anciana,—nada he hecho ni puedo hacer; porque soy una infeliz que vive de la limosna.

—Y no obstante has merecido el premio—dijo en tono suave, pero decidido, el niño.

—Pues ¿qué has hecho?—preguntó la noble Reina, que antes de todo quería ser justa.

—Me ha dado un pedazo de pan—respondió el niño.

—Ya veis, señora—exclamó apurada la anciana,—ya veis, un mendrugo de pan.

—Es verdad—repuso el niño—que no fué más que un pedazo de pan: pero estábamos solos y fué el único pan que tenía.

La Reina alargó conmovida el premio á la caritativa pordiosera, y el niño, que era el Niño Dios, se elevó á las alturas bendiciendo á la grande y virtuosa Reina que daba premio á la caridad y á la buena y humilde anciana que lo había merecido.

Fernán Caballero.

Religión

Veterinario aunque no quieras.

Un día un estudiante de medicina, que acababa de terminar sus clases, y de recibir su diploma de doctor, deseaba hacer ostentación de su triunfo en cierto salón. Había allí reunido una bonita concurrencia, como una veintena de personas, sólo que las señoras estaban en minoría, contándose apenas la anciana esposa del dueño y una hermana. Lo que no impidió á nuestro novel que comenzara á echarla de espíritu fuerte, como un doctor, todavía de bragas, y recién venido de la Universidad, habiendo llegado en su charla hasta negar la existencia del alma, y de consiguiente la existencia de la otra vida.

Después de haberle dejado hablar bastante, un venerable anciano se acercó y le dijo:

—Dice V., mi amigo, que es doctor en medicina?

—¡Oh! sí, señor, y tengo el honor de repetirlo á V.

—Permítame V. que le haga observar que se da V. un título que no tiene.

—¿Cómo así? Os aseguro que no miento, y si queréis os mostraré el diploma que tengo aquí, en mi cartera.

—Su papel, joven, ó su diploma está bien lejos de ser lo que V. se cree. Si, como acaba V. de predicárnoslo, no tenemos un alma; si los hombres no son sino simples animales, los sabios que, como V., se emplean en curarlos no son sino simples veterinarios.

A esta lección ¿qué responder? callarse, tomar su sombrero y las de Villadiego. Esto hizo nuestro joven pensador.

Cultos de la semana próxima.

Dominica 26 después de Pentecostés. San Elpidio y comps. mrs.

Cultos:

Domingo, Catedral, 9 misa conventual. Sagrario, 8 misa parroquial.

Santiago, 9 misa conventual.

San Blas, Dominica mensual á la Santísima Trinidad con exposición y ejercicios propios del día á las 3 y 1/2 tarde.

San Francisco, Dominica Terciaria con exposición á las 4 de la tarde.

Dolores, continúa diariamente el mes de las almas. A las 7 misa rezada. Por la tarde la función á las 5 y 1/2, con sermón el domingo.

Seminario, Cofradía del Santísimo Sacramento, 8 misa de exposición, 11 misa rezada. Tarde función de costumbre á las 4 y media.

Hospital, Hora Santa el miércoles con exposición y meditación á las 5 de la tarde.

Sagrario, Hora Santa el jueves con exposición y meditación á las 5 menos cuarto tarde.

Rosarios:

En la Capilla de la Santa Cinta á las 5 y media de la tarde.

Política

Por la Religión y por la Patria.

Es público y notorio que hay hoy aquí gran empeño, demasado empeño, en hacer alfonsinos, es decir, liberales á todos los católicos, como pública y notoria es asimismo la resistencia que á esa evolución política oponen carlistas é integristas.

Es decir que, con resolución digna de loa, ni los carlistas ni los integristas quieren servir de lastre á estas instituciones, que tan funestas han sido para España; entienden, y entienden bien, que haciéndose alfonsinos, por fuerza habían de resultar cómplices de los males que ocasiona aquí la política liberal, así á los intereses religiosos como á los intereses nacionales, y ¿quién que sienta algún amor por esos intereses osará reprender tan cristiana y ejemplar conducta en lo que á política se refiere?

Y tan cautos y recelosos son en estos los integristas—los que fueron y son de buena fe, se entiende—que porque se le dijo un día que don Carlos se había liberalizado (!) dejaron de ser carlistas y hoy mismo, prescindiendo de toda cuestión de derecho, cosa extrañísima, sin embargo, en un católico, aceptarían por rey al mismo moro Muza, con tal de que fuera cristiana su política.

Es decir que en punto á liberalismo carlistas é integristas sienten el mismo horror; no quieren ser partidarios de una monarquía que no puede ni quiere reinar más que con la política liberal, causa de todas nuestras desgracias é infortunios y enemiga, sobre todo, de la Iglesia católica; y unos y otros deploran por igual y con sobrada razón el error en que viven los que, de buena fe sin duda, les aconsejan la adhesión á estas instituciones, que en el mero hecho de ser liberales no pueden ni deben ser sino grandemente aborrecidas y detestadas por todo buen católico.

—Y ¡qué lástima!—nos decía ayer precisamente un amigo integrista—¡qué lástima que estando como estamos tan bien unidos en la cuestión de principios, no lo estemos también en la de personas!

—Le diré á usted—hubimos de responderle;—para nosotros la cuestión que llama usted de personas no es tal cuestión de personas, sino que es también cuestión de principios, pues entendemos que un católico, si ha de ser bueno *ex integra causa*, no puede dejar de ser partidario del derecho y de la justicia en esta y en todas las demás cuestiones, porque en todas ellas es aplicable la moral cristiana.

—Sí, ya veo á donde va usted; pero ¿y si esa persona se hubiese liberalizado?

—Aun así, porque el derecho de que aquí se habla es del todo independiente del modo de pensar del que lo posee, y... pero ¿cree usted todavía en las paparruchas de marras?

—Es verdad, no, porque ni aquello tenía fundamento alguno y bien clara se ha visto luego su falsedad.

—Entonces, ¿por qué no entonan ya el *mea culpa* como han hecho otros y vuelven á la casa paterna?

—No digo que no fuera esto lo más cristiano, pero...

—No, hombre, no. No hay necesidad de hacer ningún acto público. Basta que usted, el otro y el de más allá, convencidos como están ó deben estar de que se equivocaron, vuelvan á pensar y á obrar en la cuestión de que aquí se trata como pensaban y obraban antes de la excisión, y asunto concluido. Que lean ustedes antes, por ejemplo, la prensa carlista; pues vuelven á leer la misma prensa: que votaban por candidatos carlistas, pues vuelven á votar por los mismos candidatos: que en sus buenas oraciones pedían á Dios por el triunfo de nuestra causa, que

es la causa de la Religión y de la Patria; pues vuelvan á Dios con las mismas instancias y si cabe con mayor fervor y asiduidad que antes, y así en todo lo demás.

¡Oh si pudiéramos ver realizados estos nuestros deseos y si, olvidando todos antiguos rencores, volviera nuestra bandera á cobijar en el campo político á todos los católicos de buena voluntad! Ni nuestros intereses religiosos y nacionales peligrarian como peligran ahora en manos de estos gobiernos liberales movidos y guiados por la masonería, y ¿quién lo duda que los mismos que nos aconsejan hoy la adhesión á estas instituciones políticas, que son las que dan aquí vida y existencia á todos los errores y horrores del liberalismo, darían al fin por bien hecha nuestra unión? Hagámoslo, hagámoslo por la Religión y por la Patria, cuyos intereses son lo único que mueven hoy nuestra pluma, y bendiga Dios nuestros esfuerzos, á cuya mayor gloria van dirigidos.

Un Ermitaño

Literatura

MESA REVUELTA

DE GALICIA SOLEDAD.

Deslumbrantes jardines llenos de flores donde el alma soñaba dulces amores, vuestra fragancia pasó, como ha pasado mi alegre infancia. Huyeron los encantos de aquellas fiestas que las auras cantaban en las florestas, y de la rosa ya no liba los jugos la mariposa. Ya no brilla en el cielo la tibia luna que mi pálido rostro besó en la cuna, ni el sol ardiente rasga las densas brumas que hay al Oriente. El paisaje está frío, desnudo, yerto, las campanas de Cuntis tocan á muerto, y en giro leve van cayendo los blancos copos de nieve. Las aguas descendieron de la montaña

y todo lo anegaron con fiera saña; sólo en mi aldea una alegre, sonriente, casita humea. Casita donde vive mi triste madre, casita donde ha muerto mi pobre padre, cuando la miro de mi angustiado pecho brota un suspiro. Un suspiro tan hondo que llega al alma, un suspiro que turba mi amarga calma... ¡Ay casa mía, líbrame de esta negra melancolía!

Elisardo Sayáns Ocampo.

EL FRUTO DE BENDICIÓN. (SONETO)

¡Cuántas veces fugaz la primavera vistió de flores mil el campo abierto, hora tornado en árido desierto, ni sombra ya de lo que en Mayo fuera! En tanto aquella flor, la flor primera, logro de afanes en cerrado huerto, ve trocada el colono en fruto cierto; de árboles mil semilla duradera. ¡Así la juventud! ¡Así la vida! La que en vanos placeres se consume, olvidada á la tarde desfallece: en tanto que la fiel y recogida que á un solo amor consagra su perfume, más allá de la tumba reverdece.

Pedro A. de Alarcón.

Crónica

Ropero de "La Libertad"

Donativos.

D. E. M. B., un pantalón de lana. Un carlista, un chaleco id.

D. L. C. S., una americana id.

Reparto.

Un traje completo de lana á las Hermanitas de los pobres.

Nos participa la Alcaldía que, según carta recibida del excelentísimo Sr. Capitán General, se han dado las órdenes oportunas para el comienzo de las obras en el cuartel de Santo Domingo de esta ciudad para instalar en él las oficinas de

la Comisión liquidadora de la Intendencia de Filipinas.

— Interpretando equivocadamente algunos periódicos la disposición del Banco de España mandando recoger (no retirar) para el mejor régimen interior del establecimiento, diferentes series de emisiones de billetes, se ha producido confusión tal, que hemos creído necesario aclararla.

Hoy podemos asegurar que los billetes que el Banco retira, sin que para ello haya fijado ni pueda fijar tiempo, pues son documentos que no prescriben, son los siguientes:

Todas las emisiones anteriores á 1876. Emisión de 1.º de Enero de 1878, de 100 y 500 pesetas.

Id. de 1.º de Abril de 1880, de 50 y de 100 id.

Id. de 1.º de Enero de 1884, de 25, de 500 y 1.000 id.

Así es que cuantas personas posean billetes de las emisiones indicadas harán bien en cambiarlos para facilitar la acción del Banco, pero si por olvido ó cualquier otra causa no los presentaran al cobro, tanto la Central como las sucursales del establecimiento los atenderán á su presentación.

— Leemos en nuestro querido compañero *El Correo Catalán*:

"Con numerosísimo y escogido concurso predicó por vez primera en esta capital el ilustrado Magistral de Tortosa don Rafael García. Acertadísima ha estado la Iltre. Cofradía de la Minerva de la Merced al confiar los sermones del Octavario á tan reputado orador, quien expuso con maestría el Misterio de la Eucaristía, mostrándose un profundo expositor de la Biblia y Santos Padres."

— Caballeros, es un gusto transitar por las calles de Tortosa cuando llueve. Ahora que tanto se aguja el ingenio para poder vivir, se nos ocurre que con la navegación aérea se podrían ganar muchos cuartos. Desde los tejados se hace una seña á los que explotan el negocio; se acerca un globo dirigible; se embarcan y ¡ya está! á la Estación, á Ferre-

as, á Jesús, al Mercado... ¡por cinco céntimos!

¡Cuidado con el lodo que se amontona en la vía pública! Ni en los papeles *ba-sofios*...

— La prensa barcelonesa publica extensas reseñas del entierro del P. Fiter, que ha resultado una imponente manifestación de duelo en que han tomado parte todas las clases sociales de la ciudad condal, donde eran vivísimas é incontables las simpatías de que gozaba el ejemplar religioso.

Durante más de media hora desfilaron personas delante de la presidencia del duelo, siendo tan nutrido el cortejo fúnebre que en la Ronda de San Pedro, hubo de suspenderse el tránsito rodado á fin de evitar accidentes.

¡Duerma en la paz del Señor el ilustre Jesuita, apóstol infatigable, gran amigo de la juventud, fundador de obras meritisimas que perdurarán para bien de la sociedad y para proclamar las virtudes que adornaban al P. Fiter! R. I. P.

— El *Boletín Oficial Eclesiástico* de la diócesis, publica el edicto de órdenes para las próximas Témperas de Navidad.

— Nuestro distinguido amigo D. Agustín Querol enviará para el Museo una reproducción en yeso del grupo *La Tradición*.

Ultima hora.

El Gobierno ha quedado constituido en la forma siguiente:

- Presidencia, Sagasta.
- Estado, Almodóvar.
- Instrucción pública y Bellas Artes, Romanones.
- Guerra, Weyler.
- Marina, Veragua.
- Gobernación Moret.
- Gracia y Justicia, Puigcerver.
- Hacienda, Eguillor.
- Agricultura y Obras públicas, Amós Salvador.

Teatro Principal

Esta noche estreno del drama en 6 actos y 10 cuadros, original de D. José Fo-la Iturbide, *El Cacique*.

Imprenta de FOGUET, Plaza Hospital, 5.

do en total 1.800 hombres, con dos cañones de á 8, rayados. El 29 de Junio de 1875 empezó el sitio de Cantavieja defendiéndose bravamente los carlistas por espacio de siete días, y sólo cuando después de rechazar un asalto (con grandes pérdidas por parte de los liberales) tuvieron la seguridad de que no podían ser socorridos, sólo entonces se rindieron mediante una capitulación altamente honrosa, pues concedía los honores de la guerra á los sitiados, quienes formados, con armas y batiendo marcha salieron de la plaza.

El Brigadier García Albarrán fué confinado á Piedrahita, en donde hubo de permanecer desterrado por espacio de dos años, al cabo de los cuales pasó á vivir á Madrid en donde falleció cristianamente en Agosto de 1894.

CL.

Ezmo. Sr. D. Manuel Sureda y de Bozadors.

Hijo de los Muy Iltes. Sres. Marqueses de Vivor, nació en Palma de Mallorca en 1820; hizo sus estudios en el Real Seminario de Nobles de Madrid; á los once años de edad fué nombrado Alférez de la Guardia Real cuyo empleo renunció en 1835 y se presentó al General carlista Urbiztondo quien le nombró Ayudante suyo; asistió más tarde á la victoria carlista de Rialp á las inmediatas órdenes del Brigadier D. Matías de Vall; desempeñó después varias comisiones de D. Carlos en Berlín, Roma y Turín y en 1850 volvió Baleares.

Cuando el cólera de 1865 invadió la ciudad de Palma de Mallorca, el Sr. Sureda organizó un hospital curando por sí mismo á los enfermos y convirtiendo su caudal en patrimonio de los desvalidos, con cuyo motivo le agració D.ª Isabel II con la Gran Cruz de la Orden de Beneficencia.

En Enero de 1869 fué el Sr. Sureda nombrado Delegado de Don Carlos en Baleares; en dicho año sufrió cuatro meses de prisión en el Castillo de Bellver por sus opiniones carlistas; en 1870 asistió á la célebre Junta de Vevey y al año siguiente fué elegido Diputado á Cortes por el primer distrito de Palma de Mallorca.

—

Los primeros cuidados del General Conde de España fueron restablecer el orden y la disciplina; reglamentar severamente la administración y la hacienda, poner término al vandalismo de algunos jefes de partida, uniformar sus tropas, proporcionarlas abundantes víveres; plantear un sistema ordenado de contribuciones; dar nuevo aspecto á las operaciones haciéndolas más ordenadas y militares; y, en fin, reorganizar las fuerzas de su mando que llegaron á constituir 21 batallones, 2 compañías de Artillería, una de Ingenieros y cuatro escuadrones.

El 4 de Noviembre de 1838 emprendió el General Conde de España las operaciones: fué vencido por el General Barón de Mur entre Biorca y San Pedro de Padullers; venció en cambio al General Carbó en Cardona; entró en Viella, obtuvo una victoria sobre el General Barón de Mur en Rialp; perdió la acción de Balsareny; se apoderó de Pons; derrotó al General Carbó en Manlleu, cogiéndole 2 piezas de Artillería; entró por asalto en Ripoll, apoderándose de 2 cañones y 500 prisioneros; tomó Sarrreal, Villanueva, Moyá y Castelltersol, rindiendo sus guarniciones, y consiguió que el Carlismo de Cataluña llegase al apogeo de su poderío.

Así las cosas, apareció el día 5 de Noviembre 1839 el cadáver del General Conde de España en una pequeña playa formada por el río Segre entre el puente del Espia y el inmediato á Oliana; luego se supo que varios individuos de la Junta gubernativa carlista de Cataluña habían secuestrado y depuesto á traición y por sorpresa al General Conde de España, que lo enviaron en secreto, como preso y desarmado, hacia Andorra y que en la noche del día 1.º de Noviembre fué ahogado y tirado al río Segre desde un puente cercano á Orgañá. Sobre el cadáver del infortunado General sólo se encontró al cuello una bolsa de seda con una imagen de plata de la Virgen del Pilar.

Mucho se ha discurrecido sobre los móviles de crimen tan abominable, considerándose muy posible que el General Conde de España fuese víctima de su tenaz oposición á toda idea de convenio con los liberales, pues el General carlista Segarra que fué el designado por la Junta gubernativa carlista de Cataluña para sustituir al Conde en el mando de los carlistas catalanes, trató de celebrar en el Principado un Convenio parecido al de Verga-

TALLER DE ESCULTURA
Mariano Martí
 Calle de S. Antonio núm. 12 (vulgo Bosch)

Se construye en este taller toda clase de escultura en mármol, piedra, madera, yeso y barro.
 Pantones, cruces, chimeneas, pilas y especialidad en lápidas de 15 á 500 pesetas.
 También se hace todo encargo de taller para ebanistería.
 Hay varios muestrarios que se envían á quien lo solicite.

MERCERÍA Y PAQUETERIA
 de
Manuel Monfort

Plaza de la Fuente n.º 2 y
 Plaza de la Constitución n.º 19.
Tortosa.

Variado surtido en abanicos, sombrillas, paraguas, bastones, puntillas, bordados, perfumería, cestería, juguetes, objetos de fantasía, artículos de piel, cinturones, cintas, tijeras, hules, sedas, hilos, algodones, etc. etc. y todo lo perteneciente al ramo de mercería y paquetería.
 Imágenes carton-madera de la casa Vayres de Olot pudiéndose bendecir é indulgenciar; las hay en las clases extra, 1.ª, 2.ª y 3.ª en todos tamaños, siendo mucho mas baratas que las de madera y de mayor conservación.
 Objetos de Religión, gran surtido en crucifijos, medallas, rosarios, estampas, escudos del Sagrado Corazón de Jesús.

Profesora de Francés

En la calle Mayor de Santiago, número 8, (Remolinos) se ha abierto desde el 1.º del actual un colegio de Francés para niñas y señoritas dirigido por la ilustrada y distinguida profesora Mademoiselle Caroline Ciel, ex alumna de uno de los principales Centros de enseñanza de París.
 En este colegio encontrarán las alumnas una enseñanza sólida de francés, tanto por la parte teórica como práctica.
 Dicha profesora á petición de las familias que lo deseen se trasladará á domicilio.
 Para más informaciones y condiciones dirigirse á dicha calle, número 8, todos los días, de las nueve de la mañana hasta las siete de la tarde.

HOJALATERIA DE
Eduardo Luch
 Plaza de la Catedral, 1.
MECHERO UNIVERSAL

Con dicho Mechero se obtiene una luz tres veces mayor que la del gas ordinario y un 55 % de economía.
 Se colocan manguitos para toda clase de incandescencia por gas.
 No comprar sin enterarse de los precios á que vende.

RELOJERIA
 DE
Angel Costa
 Calle de Taules Velles junto á la Catedral

Completo y abundante surtido en relojes de plata, acero y níquel desde 10 á 100 pesetas.
 Composturas de todas clases con prontitud y perfección.
 Se garantizan por un año.

Sombrería «LA ECONOMICA» de
Antonio Delsors
 —3, Ciudad, 3.—TORTOSA.

En esta acreditada casa se acaba de recibir un rico y extenso surtido en sombreros y gorras de última novedad, procedentes de las mejores fábricas del país y extranjero, á precios baratísimos.
 Se hacen toda clase de composturas en dicho ramo.
 No comprar sin antes visitar dicha casa.
 —3, CIUDAD, 3—

Taller de escultura
 DE
Carlos Beltri Pauli
 (ANTES IGNACIO BELTRI)

En este taller se construyen toda clase de imágenes y adornos para decorado en madera, mármol y toda clase de piedras.
 Especialidad en trabajos para cementerios.
CLASES DE DIBUJO
 ROSA 18, TORTOSA.

Gran sastrería Ibérica
 BUBNAIRE, 16 y 18 y MONCADA, 7.
GRAN SURTIDO DE GENEROS A MEDIDA PARA LA PRESENTE TEMPORADA.
ESTAMPRES DE TODAS CLASES Y PRECIOS
 Chiviots, Armures, Gergas, Driles, Alpacas, Panas y Piques.
 Gran surtido de toda clase de prendas hechas, para caballeros y niños.
Especialidad en el corte y baturata sin competencia.

HIPOFOSFITOS CLIMENT
SALUD
 CURA la Anemia, Tisis, Debilidad, Es-crófula, Inapetencia
 Exijase el lejísimo jarabe marca "SALUD"
 UNICO aprobado por la Real Academia de Medicina.

GRAN FABRICA
DE BEBIDAS GASEOSAS DE
Enrique Zaragoza
 San Blas, núm. 11, Tortosa.
FABRICACION MODERNA
Productos elaborados con el bicarbonato de sosa puro
Géneros existentes

Limonadas gaseosas elaboradas con el bicarbonato de sosa, clase 1.ª, á 10 pesetas 100 botellas.
 Id. id. clase 2.ª, á 8 ptas. id. id.
 Id. id. clase 3.ª elaboradas con todos los sistemas conocidos, á 7 ptas. las 100 botellas.
 Zarz. parrilla verdad con esencia pura clases 1.ª y 2.ª.
 Brea-Munero con esencia.
 Cerveza Vitter, Vermohut, e gran pureza y cervezas extranjeras de varias clases.
 Se elaboran también de encargo tanto en botellas com en sifones, los siguientes aperitivos: Amer-Picón, Absenta-alemana, tónica y etc. etc.
 Se hacen encargos, de toda clase de bebidas refrescantes.

COMADRONA
 La inteligente profesora en partos, D.ª María Adela Vidal, se ha trasladado en la calle de San Antonio y Vall 2, lo cual tiene el honor de participarlo á su numerosa clientela y al público en general.

A. OLIVERES
MÉDICO
 Ex alumno de los Hospitales de Paris.
 Ex ayudante de la Clínica de enfermedades de los ojos del Dr. Galezowski.
 CONSULTA DE 11 A 1 Pasaje Franquet, Pral. TORTOSA

Juan Estorach
 ANGEL 30, TORTOSA
Abonos químicos para cultivos diferentes
PRIMERAS MATERIAS GARANTIZADAS
 Cloruro de potasio 80 á 85 % pureza, 52 % potasa.—Nitrato de sosa á 95 % pureza, 15 16 % azoc.—Sulfato amoniaco á 20-21 % pureza á 24-25 % amoniaco.—Sulfato de hierro polvo fino.—Superfosfato de cal mineral á 18-20 % ácido fosfórico soluble.
 Se sirven todas las fórmulas garantizadas y con gran economía.

Máquinas perfeccionadas para coser y hacer calceta
Vertheim
 Se recomienda la máquina Oscilante A. para familias para coser y bordar.
Catálogos gratis
 Sucursal en Reus—Mayor-7
 Representante en Tortosa—Zapatería—MORESO, Plaza Catedral.

Relojería CLIMENT
 Los que deseen un reloj de inmejorables condiciones y de verdadera precisión compren en esta casa.
 Marcas de verdadero renombre «Omega», «Longines», «Regulador D. G.—Roskoff», «Lenczrich», «Jamot» y otros.
Calle de la Rosa, 3.—Tortosa.
 ANTIGUA RELOJERIA DE D. JOSE GREGO VALLS.

Librería Religiosa Científica y Literaria
 DE
FRANCISCO MESTRE
Misales, Breviarios,
Diurno, Libros de texto.
para primera y segunda enseñanza
ROSA, 11.—TORTOSA.

ra, y acabó por pasarse á los liberales dirigiendo desde Vich un manifiesto á los carlistas invitándoles á pasarse como él al Ejército de D.ª Isabel II.
 Cuando el General Cabrera llegó á Berga prendió á Orfeu, Torredadella, Dalmau y Ferrer (miembros de la Junta gubernativa carlista de Cataluña) y á otros muchos y les encerró en el castillo de Queralt para que en él esperasen el resultado de la causa que el General Cabrera mandó instruir para castigar el asesinato del General Conde de España; pero no habiendo permitido las circunstancias sustanciar el proceso ni justificar con algunas pesquisas el delito que se atribuyó á aquellos presos, permanecieron en el castillo de Queralt hasta que al concluirse la guerra emigró á Francia el General Cabrera.

C.
Excmo. Sr. D. José García Albarrán.

Hijo de un señor Coronel de Caballería que murió peleando por Don Carlos al principio de la primera guerra civil, nació en Extremadura el año 1815; á los 23 años de edad se unió á la expedición del General carlista D. Basilio Antonio García, quien le nombró Cadete; asistió á los combates de Malagón, Carrizosa, Ubeda, Calzada de Calátrava, Puertollano y Valdepeñas, por el que ascendió á Alférez.
 Nombrado entonces Ayudante de Campo del Brigadier Marqués de Santa Olalla, batióse á sus inmediatas órdenes el señor García Albarrán en Almadén, Naval Moral de Plasencia y Bejar, después de cuya sorpresa pasó al Norte en donde asistió á las acciones de Peñacerrada, Perdón, Los Arcos, Guardanimo y Ramales, obteniendo por ésta el empleo de Teniente.
 Adherido el Sr. García Albarrán al Convenio de Vergara, sirvió en los Regimientos de la Princesa y de Galicia; ganó el grado de Capitán peleando en defensa del Gobierno constituido el 7 de Mayo de 1848 en las calles de Madrid; fué destinado en 1851 á Filipinas en donde vióse agraciado tres años más tarde con el grado de Comandante, y al organizarse el Batallón disciplinario Melilla pasó á mandar en él una Compañía.

En una salida que en Setiembre de 1856 hizo la guarnición de Melilla, obtuvo el Sr. García Albarrán el empleo de Comandante á cambio de una herida que recibió en el cuello y que le tuvo inútil para el servicio de las armas durante tres años.
 En el de 1859 solicitó formar parte del Ejército expedicionario de África; destinado al Batallón de Cazadores de Madrid estuvo con él en la toma del Serrallo, en la de las alturas del Otero y en las acciones de 15 y 20 de Diciembre. Cuando en la batalla de los Castillejos cayó herido el Coronel del Regimiento de León, el General O' donell, encargó, en comisión, el mando del mismo al Sr. García Albarrán, quien ganó el grado de Teniente Coronel aquel mismo día. Batióse después en la acción de 23 de Enero y se distinguió en la batalla de Tetuan, en la que ganó el empleo de Teniente Coronel y la Cruz de la Orden de S. Fernando entrando el primero, con la Bandera de su Regimiento (que quedó destrozado), en las trincheras enemigas.
 Después de la guerra de África mandó el Teniente Coronel García Albarrán los batallones de Cazadores de Cataluña y de Vergara, con el segundo de los cuales fué de guarnición á Melilla y por una salida que hizo para castigar las agresiones de los moros obtuvo el grado de Coronel.
 En 1865 fué promovido al empleo de Coronel; mandó entonces los batallones de Santa Cruz de Tenerife y el Regimiento de Infantería de Málaga; solicitó y obtuvo su retiro al ser destronada D.ª Isabel II; ofreció entonces su espada á D. Carlos, quien seis años más tarde le promovió á Brigadier y le dió el mando de los batallones cántabros al frente de los cuales batióse el señor García Albarrán en la Batalla de Abárzuza, en la acción de Oteiza, en las operaciones de la línea del Carrascal y en la batalla de Lacar, por la que se le concedió la Gran Cruz Roja del Mérito Militar.
 En Marzo de 1875 fué destinado el Brigadier García Albarrán al Ejército del Centro; sostuvo la acción de Checa al frente del Batallón y los dos escuadrones de Castilla afectos á dicho Ejército; y habiendo pasado después á Cantavieja distinguióse en la defensa de dicha plaza como jefe superior de las fuerzas que la guarnecían, que eran tres batallones de Infantería, una Compañía de Cadetes, otra de Artillería y otra de Ingenieros, suman-